

PORTAL ACCEDA

PUESTA EN MARCHA



El próximo **17 de mayo** se pondrá en marcha la **solicitud de la copia de expedientes judiciales** dentro del portal ACCEDA en Salamanca capital.

ACCEDA-Justicia (<https://acceda.justicia.es>) \ **"Copia de expedientes judiciales"** es un proyecto creado para facilitar la comunicación entre los profesionales y los Órganos Judiciales de la Administración de Justicia, eliminando los tiempos que conlleva el traslado al Órgano Judicial para recoger las copias de expedientes judiciales.

Principales novedades:

1 | Solicitud telemática para la entrega de la documentación de expedientes evitando desplazamientos. Esto no elimina la necesidad de seguir las operativas actuales dictadas por los OOJJ, en relación a la solicitud previa del expediente vía LexNET y a la respuesta posterior desde el propio Órgano Judicial. Adjunto a este comunicado encontrará una Guía Rápida de ayuda.

2 | Los funcionarios de la Sede podrán **subir la documentación solicitada** a través de esta misma funcionalidad.

**Se anexa guía informativa y se indica más abajo enlace de acceso.*

Importante:

Será el Secretario Coordinador provincial el encargado de comunicar a los colectivos implicados el calendario de despliegue en las Sedes Judiciales de su provincia.

Muchas gracias por su colaboración